|  |
| --- |
| **¿El regreso a casa?** |
|  |
|  |
|  |
|  |
| 02 / 2006 |
| ***Reinserción social en un programa para niños y adolescentes víctimas de la explotación sexual y comercial infantil.***  **Presentación** La sistematización de la experiencia que a continuación se presenta recoge el conocimiento adquirido, la interpretación y el análisis crítico del proceso vivido y en general del trabajo desarrollado en el Programa de Acción “Erradicación de la Explotación Sexual Comercial Infantil en Lima, Perú, 2da. Fase”, realizado por la Congregación de Hermanas Adoratrices –en La Casa de la Mujer Santa Rosa– con el apoyo técnico y financiero de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), a través del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC).   La Congregación de Hermanas Adoratrices es una institución religiosa, establecida en diferentes países, dedicada a la prevención, protección y educación de niñas y adolescentes víctimas de la explotación sexual comercial infantil (ESCI).  En Perú inició su trabajo en 1999, bajo el auspicio y respaldo del Instituto Nacional de Bienestar Familiar (INABIF) y del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES), con la creación de la Casa de la Mujer Santa Rosa. En la actualidad es la única institución dedicada a esta labor.   La Casa de la Mujer Santa Rosa desarrolla un programa de prevención y erradicación de la explotación sexual comercial infantil que consiste en ofrecer atención integral a las niñas y adolescentes.  Para ello crea un espacio afectivo y otorga especial importancia a la educación y formación; además, pone atención en aspectos importantes como la salud, apoyo social, nutrición, asesoría legal, atención psicológica y capacitación laboral, así como el acompañamiento-asesoramiento a las familias para el desarrollo adecuado de niñas y adolescentes. Dentro de sus estrategias de trabajo, favorece la construcción de redes de soporte social y promueve la generación de ingresos.  En este marco, se ubica el programa de acción apoyado por la OIT/IPEC, a partir del cual se plantea el propósito de recuperar la experiencia trabajada, revisando el proceso desarrollado para lograr la reinserción de niñas y adolescentes víctimas de la ESCI.  Se entiende la sistematización como una actividad de producción de conocimientos desde la práctica que permite enriquecer el trabajo futuro, confrontar el conocimiento teórico sobre el eje de trabajo del programa existente, así como generar nuevos conocimientos desde lo aprendido, producto de la práctica que ofrece elementos para otros estudios similares.  Es importante señalar que el programa de acción tuvo una duración de un año (julio 2002 a julio del 2003), siendo la continuación de una primera etapa que se llevó a cabo entre mayo del 2000 y diciembre del 2001, el cual buscaba fortalecer el programa de atención integral de la Casa de la Mujer Santa Rosa.  Así, mediante la atención integral, se busca ofrecer nuevos modelos de educación a las niñas, adolescentes y jóvenes explotadas sexualmente en su proceso de desarrollo personal y educativo.   En su segunda fase, el programa apuntaba a la reinserción sociolaboral –“el regreso a casa”–, a la preparación y acompañamiento para la reinserción, con condiciones que les posibiliten y aseguren una vida digna y con proyectos factibles de alcanzar.  En la presente sistematización se ordena y recupera la experiencia de trabajo desarrollada, siendo el proceso de reinserción de los adolescentes y jóvenes de la Casa Santa Rosa el principal eje. |
|  |